
JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA
SECRETARIA

ACTA N° 754

SEÑOR EDIL:

SESION DEL DIA

30 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Minas, siendo la hora 19:46´ del día 30 de abril de 2014, celebra sesión ORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - ASUNTOS PREVIOS.
 - 2 - ACTA ANTERIOR No. 752.
 - 3 - ASUNTOS ENTRADOS.
 - 4 - TRIBUNAL DE CUENTAS: REMITE DICTAMEN REFERIDO A MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL 2014 – 2015 SIN OBSERVACIONES. (19 VOTOS).
 - 5 - EXONERACION CONTRIBUCION INMOBILIARIA (CON EXCEPCION ADICIONALES) (16 VOTOS).
 - CLUB DE LEONES (JOSE P. VARELA) PADRON N° 2232. EJERCICIO 2014.
 - COOP. VIVIENDAS OBREROS MUNICIPALES, PADRON 12769. EJERCICIO 2014.
 - 6 - EXONERACION TRIBUTOS MUNICIPALES. (16 VOTOS).
 - CENTRAL FUTBOL CLUB: TASA DE HIGIENE AMBIENTAL.
 - 7 - INTENDENCIA DEPARTAMENTAL: PROYECTO DE DECRETO CON MEDIDAS CAUTELARES REGULATORIAS DE ALTURAS EN EDIFICACIONES PARA LA CIUDAD DE MINAS. (16 VOTOS).
 - 8 – COMISION DE RECEPCION: INFORME REFERENTE A REUNION CON AUTORIDADES DE CEMENTOS ARTIGAS.
- ***** **
- PRESIDE LA SESION: el titular del Cuerpo Don Alcides R. Larrosa.
 - ASISTEN LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Lidia Araújo, Andrea Aviaga, Eduardo Baubeta, Luis Carresse, Marina Casas, Alberto Conti, Juan C. Diano, Ana García, Analía Basaisteguy, Aranel Lucas, Luis Méndez, Sergio Meroni, Gustavo Risso, Daniel Toledo, Norma Soria, Oscar Villalba.
 - FALTA POR LICENCIA EL SR. EDIL: Alejandro Henry.

- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Mauro Álvarez, Ernesto Cesar, Carlos Esquibel, Alejandro Santos, Walter Ferreira, Juan Frachia, Bernardo Hernández, Hugo Lecuona, Julián Mazzoni, Alfredo Palma, Miguel Paradedda, Fabián Rodríguez, Gonzalo Suárez, Eduardo Yocco, Carlos Poggio.

- FALTAN SIN AVISO LOS SRES. EDILES: Darío Lorenzo, Sergio Urreta.

- ACTUA COMO SECRETARIO INTERINO: la Sra. Susana Balduini Villar.

***** ** *

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Sres. Ediles, damos comienzo a la sesión del día de la fecha. Comenzamos con el primer punto del Orden del Día.

***** ** *

ASUNTOS PREVIOS

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Juan Carlos Diano.

SR. EDIL JUAN C. DIANO – Señor Presidente, en el día de hoy deseo referirme a las inquietudes recogidas en oportunidad de una reciente gira por la zona de Barrancas, Vejigas, Ombúes de Bentancor en la Seccional 13ª.

En esta zona para variar tal como acontece en muchas del interior profundo del departamento de Lavalleja, los problemas viales son todo un inconveniente para los vecinos de esta zona.

La actitud del coordinador de caminería rural Freddy Laxalt que desconoce las solicitudes y reclamos de gente que no solamente debe sacar la producción para poder acceder a atender sus necesidades básicas, sino que en ocasiones los habitantes de esas zonas rurales tienen dificultades de acceso a la salud, porque no pueden salir o llegar unidades que auxilien a los vecinos transportando médicos y ambulancias.

En la zona de la 13ª. Sección los vecinos decidieron por mi intermedio hacerle llegar a la Señora Intendente el petitorio para reparar tres caminos de la zona, a saber: - La Ruta 40 desde su empalme con la Ruta 108 hasta el kilómetro 98. - Camino vecinal que llega a la Escuela N° 27, partiendo desde el comercio de Clefer Rudemar Denis Pou y el camino vecinal desde la Ruta 108 a Vejigas.

Agradezco se le haga llegar con carácter urgente mis palabras a la Sra. Intendente con las cinco hojas conteniendo más de un centenar de firmas de vecinos de la zona acompañando y respaldando esta solicitud, que reitero se ha concretado con anterioridad por otras vías y no se tiene ninguna respuesta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sr. Presidente, lo primero es desearle muy feliz día a los trabajadores rurales, pilares de nuestra economía que hacen funcionar el motor de este país, como es el sector agropecuario desde la fundación misma de nuestra patria, a ellos mi afectuoso saludo. Mañana se conmemora también el día del trabajador, 1° de mayo; a todos los trabajadores mi más cálido saludo y desearles que tengan una excelente y merecida jornada.

En otro orden solicito que se coloque cartelera a las entradas al Departamento dando la bienvenida a quienes ingresan hacia el mismo, solicito que se aplique para cada entrada.

Vecinos que viven en cercanías del Puente Otegui, solicitan la construcción de una lomada por la calle Arostegui entre Rafael Pérez del Puerto y Lavalleja. El tránsito allí existente y la velocidad con la cual se circula, a nuestro entender y de los vecinos justifican la creación de la misma.

Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Sr. Edil Méndez no se vaya que hay dieciséis, no hacemos número.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 19:49’.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Sr. Presidente quedamos sin número.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Vecinos de Poblado Colón solicitan la reparación del camino que los une con Ruta 8, actualmente su estado es muy precario e intransitable, los mantenimientos que se habían realizado no han sido lo suficientemente duraderos, resistentes y al poco tiempo su condición pasa a ser ruinoso, por tanto los pobladores...

DIALOGADO

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Continué Sr. Edil.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Gracias, por tanto los pobladores de esta localidad por intermedio de este Edil solicitan una solución más definitiva para ese tramo. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

Vecinos del Barrio Las Delicias solicitan que se prevea la construcción de una ciclo vía desde el camino que comunica la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja hasta Parque Rodó o un trayecto similar que la Intendencia considere pertinente, son muchos los vecinos que realizan sus actividades físicas en ese lugar...

DIALOGADO.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Pedimos un cuarto intermedio igual, yo no tengo problema.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Que me sancionen a mí, perdón, perdóneme Sr. Edil tenemos una discrepancia en la Mesa.

SECRETARIA INTERINA (SUSANA BALDUINI) – Para mí se está sin número, yo quiero que conste en acta, para mí están sin número.

DIALOGADO.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Lidia Araujo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO - Solicita un cuarto intermedio de cinco minutos.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la moción de la Sra. Edil Lidia Araujo de realizar un cuarto intermedio de cinco minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 15 votos por la afirmativa en 15 Sres. Ediles presentes en sala.

SE DA COMIENZO AL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 19:50’.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 19:55’.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL LUIS MENDEZ SIENDO LA HORA 19:55’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Vecinos que viven en cercanías del Puente Otegui, solicitan la construcción de una lomada por la calle Arostegui entre Rafael Pérez del Puerto y Lavalleja. El tránsito allí existente y la velocidad con la cual se circula, a nuestro entender y de los vecinos justifica la creación de la misma. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

Vecinos de Poblado Colón solicitan la reparación del camino que los une con Ruta 8, actualmente su estado es muy precario e intransitable, los mantenimientos que se habían realizado no han sido lo suficientemente duraderos, resistentes y al poco tiempo su condición pasa a ser ruinoso, por tanto los pobladores de esta localidad por intermedio de este Edil solicitan la solución más definitiva para ese tramo. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

Vecinos del barrio Las Delicias solicitan que se prevea la construcción de una ciclo vía desde el camino que comunica la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja hasta Parque Rodó o un trayecto similar que la Intendencia considere pertinente. Son muchos los vecinos que realizan sus actividades físicas en ese lugar o transitan en bicicletas; niños, adultos con sus bebés, personas mayores, etc., que por razones de seguridad y esparcimiento y otros, reclaman el esfuerzo para la construcción de la misma. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En las frecuentes recorridas desde el Verdún a Barrancas hemos notado que las garitas de parada de ómnibus están en precario estado. En el km. 321 de Ruta 12, poco antes de llegar al Establecimiento “Lomas del Verdún”, a la misma le faltaría una parte de su techo; en el km.324 de la misma ruta se encuentra en iguales condiciones, con la salvedad que la parte faltante de su techo está al lado de la garita y sin colocar; garita en km. 322 a mano derecha está destruida; garita en viviendas de MEVIR es demasiado alta y no cumple con su función que es proteger de las inclemencias del clima, los vecinos de las viviendas solicitan la ampliación de las mismas, ya que resultan chicas en muchos horarios y se prevé un diseño o reforma que resguarde a los usuarios. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

Vecinos y propietario del restaurante cito en el barrio El Tanque, a escasos metros de lomada en Avenida Javier Barrios Amorín, solicitan que cuando se aplique la carpeta asfáltica se prevea la aplicación de la misma también en la banquina que da entrada a dicho local. Es mucha la tierra y polvo que se levanta cuando continuamente los vehículos transitan por la banquina, de esa manera afecta a quienes usufructúan el lugar. Entendemos que el esfuerzo es pequeño comparado con el beneficio, de esa manera también se está colaborando con una fuente de trabajo que atiende diariamente a turistas y minuanos. Pasen mis palabras al Ejecutivo Departamental.

La entrada a viviendas COVILAV resulta muy angosta de tal manera que el ómnibus no puede girar y dar la vuelta, por lo mismo no ingresa y los vecinos deben caminar varias cuadras para llegar al mismo.

La empresa de transporte sostiene que si hubiera un ensanchamiento de la calle en el lugar propicio para su giro, beneficiaría a muchos usuarios. Solicitamos que el Ejecutivo Departamental estudie la posibilidad de colocar unos caños y realizar el relleno correspondiente, o estudie su viabilidad o de qué manera solucionarlo.

Vemos también con muchísima preocupación el fuerte incremento de accidentes fatales que ocurrieron en nuestro Departamento en las últimas semanas, debemos aunar esfuerzos para evitar los mismos, no solo por parte de Organismos Públicos y Estatales sino también la sociedad civil

toda. Todos festejamos cuando se dio la noticia que Lavalleja tuvo seis meses libre de accidentes fatales, nosotros hemos trabajado mucho en materia de tránsito pero indudablemente hay que hacer más.

Conocemos lo que es abril para nuestro Departamento, se sabe a nivel departamental y a nivel nacional. Recuerdo la frase de un ex compañero Edil Roberto Bonilla cuando en pleno debate expresó “no debemos colorear las muertes”, en el mismo sentido me pronuncio yo, debemos extremar las medidas más que ningún otro departamento durante estas fechas y realizar planes de contingencia para minimizar los accidentes. Solicito mayores controles de ruta, espirometría, educación vial, fiscalización, cartelería y concientización social.

Por último Sr. Presidente me envían una denuncia sobre el cementerio de José Pedro Varela que habla de funcionarios, por tanto la voy hacer ingresar la nota para que sea elevada al Ejecutivo y se realice la investigación correspondiente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alberto Conti.

SR. EDIL ALBERTO CONTI – Sr. Presidente en primer lugar quiero felicitar y me parece que el Cuerpo también lo debería de hacer, a los juveniles que salieron Campeones del Interior, a la Liga Departamental y a través de ella para los Juveniles que muy bien nos representaron y muy orgullosos estamos del triunfo que tuvieron, de muchas satisfacciones, eso en primer lugar.

En segundo lugar Sr. Presidente corresponde en esta oportunidad resaltar el gran esfuerzo que ha hecho nuestra Intendencia con referencia a la reparación y construcción de calles de Minas, lo de los pozos es un tema que podemos bien decir “ha quedado atrás”, vemos con gran beneplácito el riego bituminoso y sellado instalado en muchas calles importantes que están quedando a nuevo.

También se agrega el mantenimiento extraordinario y ordinario de la red de caminos rurales del Departamento, a pesar que la OPP, acá no hubo inclemencias pluviométricas ni destrozos, se está reparando a lo largo y a lo ancho de todo el territorio de Lavalleja así como las calles de las distintas ciudades. Por suerte parece que entre el Congreso Nacional de Intendentes y el Presidente de la República, mediante el diálogo, se ha llegado a un entendimiento y estamos esperanzados de que ahora algo llegará a nuestras arcas municipales.

Queremos hacer llegar a nuestro Ejecutivo Departamental la inquietud de la ciudadanía de la 13ª. Sección del Departamento, zona con mucha densidad de población y extensa caminería, de solicitarle que prontamente se ocupen del mantenimiento de la misma. Solicito que estas palabras se hagan llegar a la Sra. Intendente y a la Junta Local de Villa del Rosario.

En otro orden con fecha octubre de 2010 por Oficio N° 228, solicité a la Intendencia la construcción de un refugio peatonal en la Ruta 40 Km. 100 frente a la entrada de Silvio Hernández, ya que niños y mayores no tienen esa parada donde guarecerse y ahora que viene el invierno es positivo la importancia de las obras.

En la oportunidad se me contestó por la oficina de Vialidad que se tendría en cuenta, pero como ha pasado ya un tiempo, voy a pedirle a ver si se puede, voy a reiterar a los efectos de que se haga la obra de ese refugio que es tan importante para los niños de esa zona. Nada más Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Lidia Araujo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO - Sr. Presidente, hago más las palabras del Edil Carresse en el saludo a los empleados rurales. Y también un saludo muy particular a los jóvenes de la Sub 18, a su plantel técnico y por supuesto a su familia y amigos que tan importante es en esos momentos.

Quisiera felicitar a la maestra Clarisa Gallo, Gerente de Cultura del Departamento de Cultura de nuestro Departamento, por su colaboración en la Comisión Asesora de Cultura que se desarrolló este fin de semana aquí en instalaciones de la Intendencia. Clarisa nos dio un pormenorizado informe de las actividades que viene desarrollando el Departamento de Cultura, resaltando que se están llevando a cabo 38 talleres con más de 1500 alumnos. Y por sobre todas las cosas la descentralización y la inclusión que esos mismos talleres tienen. O sea que el agradecimiento al Ejecutivo y a la persona de la maestra Clarisa Gallo.

Voy hacer un pedido de informe Sr. Presidente a la Dirección de Servicios Sociales, para saber con qué universo de alumnos están contando los Hogares de nuestro Departamento, por franja etaria y sexo.

Y no por último deja de ser importante, algo que me viene preocupando desde hace muchísimo tiempo que es el enarbolamiento de nuestra bandera nacional en los edificios públicos de la ciudad. No puedo hablar mucho del Departamento porque he visto solamente en algunas escuelas cuando hemos salido en la ruta, no puedo hablar por las localidades, pero sí por nuestra ciudad.

Hay una ley, la Ley 9943 -el Art. 28- de julio de 1940, donde reza que si bien la bandera nacional debe estar obligatoriamente en los edificios de Presidencia y los Ministerios, yo recuerdo por mis años de estudio de primaria hasta secundaria que la bandera estaba no solamente de lunes a viernes sino sábados y domingos.

He visto con tristeza que en las escuelas, en más de una escuela y no quisiera decir cuál es porque de repente no corresponde, pero si ustedes circulan y salen van a ver que ni sábados ni domingos no cuentan los edificios con el engalanamiento de la bandera.

Se ha comentado y ha llegado a mis oídos que debe haber un decreto que modificó o simplemente se aplica, que la ley dice que tiene que ser en algunos edificios, bueno si hay un decreto o se va aplicar la ley me gustaría que se unificara, que fueran todos los edificios que tienen la obligación de que la pusieran y los que no tienen la obligación que no lo pusieran; pero hay escuelas que sí, escuelas que no, liceos que sí, liceos que no. Y lamentablemente el otro día, digo porque el juramento a la bandera es algo creo que muy serio que uno lo tiene que tomar porque si uno no tiene el juramento a la bandera hay muchas cosas que no puede llegar a hacer y respetarla hasta con la vida. En una de las escuelas vi el otro día que lamentablemente la bandera estaba aprisionada entre el vidrio y el postigo de una ventana, o sea que si se va a colocar la bandera que sea para flamear y no que estuviera como una estampilla en un vidrio, es lamentable lo que está sucediendo.

Quiero que se me responda, le estoy pidiendo al Ejecutivo pero también quiero que mis palabras lleguen a ANEP y a CODICEN que es lo que realmente me preocupa, porque hoy hay una frase que circula diariamente, que es la pérdida de valores, pero si los adultos y las instituciones y los responsables estamos dando ese mensaje con nuestro principal emblema que tenemos en el país, no podemos después hablar de pérdida de valores de niños ni de jóvenes que hoy tanto están en el tapete. O sea que pido que mis palabras pasen también –repito- a ANEP y a CODICEN y saber cuál es el criterio que se está adoptando. Gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Alcides Abreu.

SR. EDIL ALCIDES ABREU - Tengo un pedido de los vecinos del Paso la Azotea, solicitan arreglo del puente colgante, el puente de madera ya que le faltan unas tablas.

En segundo lugar Arroyal S.A., el ex frigorífico municipal, el Matadero, solicita una capa asfáltica en la zona de carga y descarga de la carne ya que mejoraría la calidad de la misma.

Funcionarios de la misma empresa solicitan extensión de la línea al local que termina su recorrido en el camino Ignacio Larrea y Paso de la Matada y llega al frigorífico, ya que hay unos 60 funcionarios y serían unos 300 metros.

Como todos sabemos hoy es el Día del Trabajador Rural y tengo una solicitud, solicito al Ejecutivo se estudie la posibilidad de un lugar en el Parque Rodó, donde se pueda colocar algo en reconocimiento a todos los trabajadores rurales, como puede ser una placa o algún reconocimiento para los mismos. Gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Aranel Lucas.

SR. EDIL ARANEL LUCAS - Sr. Presidente, era para sumarme a las palabras de Juan Carlos Diano, que realmente sí estamos viendo que el Director Laxalt se ha quedado un poco en la caminería rural.

Nosotros tenemos un problema con las caminerías rurales del norte, cuando hay un acuerdo de que los caminos arroceros tienen que ser arreglados todo lo antes posible cuando se vienen las cosechas, ya que el Ministerio aporta una media bolsa de arroz por hectárea para eso y no ha sucedido esta vuelta, se ha quedado por ahí nomás y hay cuatro o cinco caminos que no se han arreglado.

Después también un poco preocupado con la limpieza en los que son los barrios de José Pedro Varela como ser MEVIR, el SIAV, que se ha ido quedando mucha basura acumulada, van apareciendo ratas en esa zona y la gente está preocupada. Así que por ahora eso y espero que se solucione un poco los problemas principalmente de caminería rural que no se ha cumplido con lo que se debió hacer. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Oscar Villalba.

SR. EDIL OSCAR VILLALBA – Días pasados concurrí a la localidad de Polanco en el norte del Departamento. Estuvimos reunidos con vecinos ubicados en el plan de viviendas de MEVIR, donde me hicieron ciertas solicitudes que por la importancia de las mismas las hago propias.

La primera, que la localidad no tiene ideado ningún plan de estrategia de la recolección de residuos domiciliarios, la basura. La misma se va amontonando y los lugareños la depositan en las proximidades, a pocos metros al final de una calle ciega muy próxima al arroyo Polanco. Dicha materia luego es alcanzada y arrastrada en tiempo de lluvia desembocando todo en la cuenca del arroyo Polanco. En tiempos de verano a poquitos metros de allí, es el área elegida por los vecinos y los niños como zona de recreo y de balneario.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANDREA AVIAGA SIENDO LA HORA 20:10’.

Hemos notado la jerarquía y sensibilidad que ha obtenido el medio ambiente en todos nosotros, pasando a ser un objetivo primario del Departamento compartido por todos los partidos políticos y por lo tanto y por lo dicho anteriormente, solicito la búsqueda de algún predio cercano que oficie al menos momentáneamente de depósito de residuos, el cual tenga la factibilidad a tal objetivo y segundo, contratar una vez a la semana un camión que opere de recolector para mantener la limpieza de dicha ciudad.

Vecinos del paraje de Aguas Blancas Sr. Presidente me han presentado la solicitud siguiente. El lugar físico Ruta 8 Brigadier General Juan Antonio Lavalleja en el ingreso a Aguas Blancas,

cruce con la ruta 81, es un lugar que tiene mucho movimiento de personas ya que ahí es el lugar físico donde los vecinos toman a diario los medios de transporte para concurrir a los centros poblados.

A pesar de que se trata de un lugar muy concurrido no existe en la ruta ningún pico de luz, volviéndose un lugar muy vulnerable e inseguro tomando en consideración además el movimiento de gente que es continuo las 24 horas del día. Yo lo pude corroborar personalmente Sr. Presidente y es una verdadera boca de lobos.

Por lo tanto solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas diligencie la colocación de una luminaria en la zona para garantizar la seguridad tanto a peatones como a vehículos. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Sr. Presidente, en primer lugar voy a solicitar si el Director de Vialidad Sr. Fredy Laxalt puede respondernos los oficios y además puede reparar los caminos de la 8va. Sección de Mariscal, camino al Cementerio Los Tapes, Camino del Águila y Camino del Álamo.

Por otra parte voy a solicitar al Director de Vialidad si puede reparar -y es el tercer planteo que vamos a hacer- la calle Los Troncos de la Avenida Magri hasta el arroyo, son cuatrocientos metros donde realmente está intransitable y los vecinos de la zona, el Sr. Walter Llorente y el Sr. Juan Cuello han levantado firmas de los vecinos en donde fueron entregadas las mismas hace bastante tiempo.

Por otra parte voy a solicitar que en la zona de Averías pueda realmente retirarse la basura que se encuentra en todas las vías, en la parte urbana de dicho paraje, de dicho poblado, ya que realmente no se realiza la recolección de basura de dicho poblado.

Voy a solicitar además se instalen focos de alumbrado público en lo que significa MEVIR I en Mariscal.

Por otra parte voy a solicitar la construcción de una garita de ómnibus en Poblado Colón donde realmente los vecinos han solicitado esta garita y se ha dicho que se va a construir y lamentablemente pasa el tiempo y no se ha construido.

Voy a reiterar quizás en este caso la reparación del camino Poblado Colón desde Ruta 8 hacia el poblado y el Edil Carresse lo acaba de solicitar también recién.

Voy a solicitar la reparación de los caminos a Villa Serrana, principalmente camino Guazubirá.

Y además quiero solicitar se me informe si realmente se va a comenzar las obras de lo que significa amurallar Cañada Zamora, ya que tenemos oficios de parte del Ejecutivo que dicha obra se iba a realizar en este período, por lo tanto quería saber o quiero saber en qué fecha más o menos puede dar comienzo dicha obra.

Y por otro lado Sr. Presidente -lo hemos dicho en varias oportunidades- el Partido Nacional tiene un problema de salud, se acaba de ver ese problema de salud hace un instante en esta Junta. Yo creo que el Partido Nacional debería tener más respeto con el resto de la ciudadanía ya que cuenta o contaba cuando asumió este gobierno departamental con 18 legisladores departamentales y realmente es penoso quedar en un instante con los Ediles del Partido Colorado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Sergio Meroni.

SR. EDIL SERGIO MERONI – En primera instancia quería pedirle a la Sección de Tránsito una mejor cartelera para informar del tema de la rotonda de Centenario y 18 de Julio, porque hace un tiempo estaba pasando propaganda la Intendencia de que deberían ceder el paso aquellas personas que entrasen a la rotonda, pero claro no hay una buena cartelera que se pueda ver el “ceda el paso”, eso en primer lugar.

Después el otro punto que yo quería pedir sería en el puente del arroyo San Francisco en el Barrio Jardín, ese puente no cuenta actualmente -a raíz de la última crecida que hubo también como pasó en el puente de 19 de Abril en la zona de la Represa-, no cuenta con ninguna baranda y la verdad que está muy inseguro. Es un puente bastante largo y no cuenta con ninguna baranda de seguridad, lo cual vecinos de allí de la zona justamente manifestaban que su inquietud por el tema de que podría causar un accidente y la verdad que yo justamente lo pude ver y comprobar que es la verdad es bastante inseguro, aparte no hay iluminación también en la zona del puente.

Lo otro que quería pedir, vecinos de la zona de la calle Casas Araújo y Florencio Sánchez piden que allí hay un comercio, una carnicería y almacén y hay una garita en el frente del comercio y el tema que ellos tienen es que piden que si le pueden sacar los muros que no dejan que allí se esconden personas que hacen delincuencia en la zona y se esconden allí justamente; es una zona que también está muy oscura. Lo que le piden a la Intendencia sería que le sacaran el muro, que dejaran la garita pero que dejaran al descubierto el tema del muro. Sería eso por el momento Sr. Presidente, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Sr. Presidente, no quiero ser reiterativa pero en el poco rato que estuve en esta sala escuché a varios Sres. Ediles hablar sobre la caminería rural, y quiero transmitir la preocupación de vecinos de Mariscal que ayer estuvimos con ellos justamente por cómo están los caminos en los alrededores de Mariscal y especialmente quiero transmitir la preocupación de vecinos de Barriga Negra, de Los Tapes, de Sauce, porque realmente el camino que va hacia Barriga Negra está en malas condiciones. Por eso es que queremos pedirle al director que se ocupe del tema porque los vecinos lo merecen, hacen sus aportes como corresponde y merecen tener una caminería en mejor estado.

Yo que la verdad que desde chica recorro ese camino lo he visto en muchas ocasiones en mal estado, en muchas ocasiones con pozos, pero ahora la verdad que uno va manejando y te vas cayendo de zanja en zanja y eso realmente es lamentable que esté sucediendo y que el Director de Vialidad no lo vea. De repente sería bueno que él salga, recorra, pero que lo haga en su auto, que no lo haga en los vehículos de la Intendencia porque los vehículos de la Intendencia a veces es más difícil de cuidar porque los paga el pueblo, que lo haga en su auto como lo hace toda la gente y ahí si se va a dar cuenta realmente cómo están los caminos.

Por otra parte quería hablar, que mis palabras lleguen al Director de Vialidad y a la Sra. Intendenta, que me supongo que la Sra. Intendenta seguramente no sabe cómo están los caminos porque debe de delegar en el Director de Vialidad, pero el Director de Vialidad debería saber cómo están esos caminos.

En otro tema quería hablar sobre la cartelera política que tanto se ha hablado en estos días y conferencias de prensa que se han hecho por parte en este caso del Frente Amplio que estaba leyendo justamente ahora. También hemos recibido la preocupación de vecinos de Mariscal, de

Solís de Mataojo -que los vi ayer-, de Batlle, que reclaman que si acá en Minas no se puede poner cartelera, porque es verdad que afea una ciudad, es verdad que se ensucia una ciudad que es turística, pero ellos reclaman que lo mismo pase en los lugares donde ellos viven, que tampoco se deje poner cartelera en Solís, que tampoco se deje poner cartelera en Mariscal, ni en Varela, ni en Batlle, ni en ningún lugar. Porque así como nosotros acá en Minas tenemos derecho y está bien porque la gente yo creo que ya está cansada de la cartelera, de las pintadas y quieren vivir en un lugar prolijo. También la gente del resto del Departamento le solicita a la Sra. Intendenta que haga cumplir lo mismo para los lugares donde ellos viven. Muchas gracias.

***** ** *

ACTA ANTERIOR N° 752

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo el Acta Anterior N° 752 de fecha 19 de marzo de 2014.

No existiendo observaciones u objeciones interpuestas por los Sres. Ediles.

Se vota: AFIRMATIVA–UNANIMIDAD.

Son 17 votos por la afirmativa en 17 Sres. Ediles presentes en sala.

***** ** *

ASUNTOS ENTRADOS

- SR. EDIL SEBASTIAN BAUBETA: Renuncia al cargo de Edil Titular.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la renuncia al cargo de Edil Titular presentada por el Sr. Edil Sebastián Baubeta y convocar al suplente respectivo.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–MAYORIA.

Son 16 votos por la afirmativa en 17 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3213.

DECRETO N° 3213.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Edil Sebastián Baubeta al Cargo de Edil Titular de la Junta Departamental de Lavalleja, a partir del día 30 de abril de 2014.

Artículo 2° - Convóquese para ocupar el Cargo de Edil Titular al Primer Suplente Respectivo Sr. Sergio Meroni.

Artículo 3° - Comuníquese.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ANA GARCIA SIENDO LA HORA 20:24’.

- SR. EDIL ALEJANDRO SANTOS – Solicita licencia por el término de 90 días a partir del 21/4/2014.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Alejandro Santos y convocar al primer Suplente Preferencial.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–MAYORIA.

Son 17 votos por la afirmativa en 18 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3214.

DECRETO N° 3214.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Concédese a partir del día 21 de abril de 2014 y por el término de noventa días la licencia que solicita el Sr. Edil Alejandro Santos y convóquese para ejercer el cargo de Edil Titular a la Suplente Preferencial Sra. Rosana Etcheverry por el término de la misma.

Artículo 2° - Comuníquese.

- SR. EDIL CARLOS POGGIO – Solicita licencia por el término de un año.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Carlos Poggio y convocar al primer Suplente Preferencial.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–UNANIMIDAD.

Son 18 votos por la afirmativa en 18 Sres. Ediles presentes en sala.

Se dicta Decreto N° 3215.

DECRETO N° 3215.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Concédese a partir del día de la fecha y por el término de un año la licencia que solicita el Sr. Edil Carlos Poggio y convóquese para ejercer el cargo de Edil Titular al Suplente Preferencial Sr. Aranel Lucas por el término de la misma.

Artículo 2° - Comuníquese.

- SR. EDIL LUIS CARRESSE: Solicita se incluya en algún punto del orden del día de la sesión del 30/4/14 el Proyecto de Decreto de Regulación de Propaganda.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud del Sr. Edil Luis Carresse de incluir el tema “Proyecto de Regulación de Propaganda” en el orden del día de hoy.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: NEGATIVA.

Son 5 votos por la afirmativa en 18 Sres. Ediles presente en sala.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Lidia Araújo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO – Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de la Sra. Edil Lidia Araújo de realizar un cuarto intermedio de cinco minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA–MAYORIA.

Son 17 votos por la afirmativa en 18 Sres. Ediles presentes en sala.

SE DA COMIENZO AL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 20:23’.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 20:33’.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No habiendo el quorum necesario para continuar se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION
SIENDO LA HORA 20:34'

***** ***** *****
***** *****
*** ***** ***
***** *****

*